

DESCRIPCIÓN DE ERMUA SEGÚN E. DELMAS EN 1864.

Por la copia del principio del privilegio de fundación de Ermua que antecede, dado por el infante don Juan a 20 de enero de 1372 desde la ciudad de Burgos, se viene en conocimiento que la primera población de Ermua fue muy anterior al tiempo de Don Juan. Ignórase cuando se pobló, por no hallarse el privilegio de su primera fundación; pero se presume lo fuera en tiempo de don Lope Díaz de Haro, que vivía por los años de 1280. En el privilegio de don Juan se la concedieron, además de muchísimas mercedes, anchos términos, sobre los cuales tuvo continuos pleitos con la república o anteiglesia de Zaldúa, que se terminaron por escritura de transacción otorgada a 7 de mayo de 1473, y otro con la merindad de Durango, en que recayó sentencia arbitraria dada por los licenciados Borica y Urquizu en 30 de octubre de 1586.

A la villa de Ermua se le llama en documentos antiguos villa Ferrera, y no sabemos si este nombre la vino de la industria del hierro que desde tiempo inmemorial en ella se ejerce, o si es síncope de Heremuba, que denota yermo, según opinan con gran fundamento algunos etimólogos; pero es lo cierto que está situada en una profunda garganta formada por las faldas de las altísimas montañas de Urco y Udetá y bañada por un pequeño río, que despeñándose de al sierra de Oiz y monte de Urco, desciende dividido en dos arroyos para incorporarse cerca del portal de la villa. Sus términos lindan por Oriente y sur con la villa de Eibar, de la provincia de Guipuzcoa, y anteiglesia de Záldua, por Occidente y setentrión con los de la de Mallavia, en cuyos términos se fundó. Dista siete leguas y media de Bilbao y tiene el duodécimo voto y asiento en las Juntas generales de Gernika.

El casco de la villa lo componen dos calles, una callejuela y una plaza, circuido en parte por trozos de fuerte muro y dos portales. En lo antiguo fue Ermua una de las plazas mejor muradas del Señorío; pero la incuria y el tiempo, y sobre todo las huellas que dejó en ella el ejército francés, la asolaron completamente. La mano audaz de los invasores de España la pusieron fuego el 27 de Agosto de 1794, devorando sus llamas 76 casas de las 84 que constituían toda la población; pero reedificadas muchas ellas posteriormente, e incluidas las que cuenta en sus términos rurales, forman hoy un conjunto de 90 casas, en las que habitan 623 almas.

Tiene una iglesia parroquial de la advocación de Santiago Apóstol, que fue ampliada el año 1602, cuya área mide 125 pies de longitud y 61 de latitud, y además de las buenas bóvedas con que está cubierta se alzan sobre ella ocho altares, algunos de ellos dorados, y posee excelente órgano, preciosas alhajas de plata y magníficos ornamentos.

Ermua no posee ningún edificio notable si exceptuamos el palacio del señor marqués de Valdespina. Esta obra, verdaderamente monumental, fue mandada construir por don Andrés de Orbe y Larreategui en el primer tercio del siglo pasado. Además de su severa fachada y de los magníficos compartimientos en que se halla dividida, merece una especial mención su suntuosa escalera, cubierta de una elegante cúpula. Este palacio fue incendiado durante la guerra de los Seis Años por mandado del general Rodil, en una de las excursiones que hizo con el ejército por aquella parte. La hermosa obra fue entregada a las llamas para satisfacer las exigencias de partido, porque era dueño de ella el célebre marqués de Valdespina, uno de los hombres más importantes del carlismo por su energía y actividad. Posteriormente la restauró su hijo, actual poseedor de ella y del título de la familia, caballero tan cumplido como amigo de las artes y de la botánica. El palacio y sus jardines son dignos de ser visitados por el viajero.

Aparte de este edificio, el más notable es la casa de Ayuntamiento. Sobre su fachada, que es muy regular, campea el escudo de armas de la villa, ejecutado en bronce y dividido horizontalmente en dos cuarteles: el de abajo representa una cadena en forma de arco, con dos estrellas, una sobre otra, y el de arriba, una media luna y una concha con una cruz.

Sostiene la villa una escuela gratuita de niños de ambos sexos, otra de latinidad, y médico-cirujano, y en su recinto hay fuentes de muy buenas aguas, seis puentes de piedra, carnicería, juego de pelota, buenos mesones y tiendas perfectamente abastecidas.

La principal industria de Ermua consiste en la elaboración de llaves y cajas de armas, cuyos cañones se fabrican en la misma villa, en Eibar, en Placencia y en otros pueblos de Guipuzcoa, a la que se dedican exclusivamente sus vecinos. Las obras que salen de sus manos pueden competir con las primeras de otras fábricas. Las de Ermua decayeron considerablemente después del incendio de 1794; pero hace ya algunos años que volvieron a recobrar su antigua nombradía.

Ermua y Bilbao están unidas por un cómodo camino real, que arrancando desde esta última villa atraviesa las anteiglesias de Echevarri, Galdacano, Amorebieta, Yurreta, villa de Durango, Bériz, Mallavia y Zaldúa. Desde Ermua continúa este camino a Eibar, primer pueblo de Guipuzcoa por esta parte, y al Elgoibar; pero antes de llegar a esta última villa se enlaza al de Placencia y Bergara. En el recorrido de Bilbao a Ermua se emplean cinco horas en los coches de la Empresa del Norte, disfrutándose en todo él de magníficos puntos de vista.

El carácter de los hijos de Ermua es generalmente belicoso, y esto proviene de la naturaleza de la profesión que ejercen: se distinguían en los batallones vizcaínos durante la guerra de los Seis Años por su ardor en las peleas y por el manejo de las armas- A pesar de este distintivo de su organización, son dóciles, afables y aficionados a las diversiones populares que se celebran en la villa y en los pueblos comarcanos.

Han nacido en esta pequeña villa hombres ilustres en las letras y en las armas. La casa de Orbe es la que ha dado mayor número. Cuéntase entre ellos don Pedro de Orbe, inquisidor de Zaragoza; don Francisco de Arando, arcediano de Toledo, muerto el siglo pasado en opinión de santo; don Mateo de Eizaguirre, primer conde de Santa Ana en Panamá el año de 1775; el ilustrísimo señor don Andrés de Orbe y Larreategui, del que hemos hecho mérito al describir el magnífico panteón en que yace sepultado dentro de la iglesia de Santiago, muerto en Madrid el año 1740 y don José maría de Orbe y Elio, marqués de Valdespina, diputado general en los años de 1825 a 1827, caballero del hábito de Santiago y el personaje más enérgico, activo e influyente del alzamiento carlista de 1833.